

Franqueo y timbre concertado

Año XXIV.—Número 6.524

Orientación

Coadyuvando a la solución del paro

Prescindiendo de la parte inmediata y urgente que corresponde al Gobierno para solucionar el problema del paro obrero, incumbe a todos los españoles, a todas las clases sociales, cooperar a que desaparezca este fantasma.

Se impone por todos orientar la política económica de los Gobiernos hacia el abaratamiento del interés del dinero.

De esta forma se estimularía la iniciativa privada cuyas actividades deben ser las que absorban la mayor parte de los trabajadores parados.

A las sociedades obreras corresponde hacer un censo de parados, lo más exacto posible, procurando que en un gremio no figure inscrito obrero que pertenezca a otro.

El público, los ciudadanos de todas las clases y categorías, tienen a su alcance, un medio de auxilio que, aunque fundamentalmente es de naturaleza psicológica, se traduce de hecho en una importantísima aportación efectiva. Nos referimos al convencimiento de que nuestro paro obrero tiene solución durante bastantes años, incrementando el consumo interior.

Bien está que nuestros agricultores y nuestros industriales piensen en enviar la mayor cantidad de sus productos, más allá de las fronteras; es utilísimo, desde todos los puntos de vista, contar con mercados consumidores en el exterior y deben estimularse todos los trabajos que racionalmente se hagan para conservar y aumentar nuestros clientes extranjeros; pero las circunstancias económicas y políticas que atraviesa el mundo, obligan a rechazar toda esperanza de que podamos buscar fuera de nuestra patria el remedio al paro. Al contrario, le vendrán nuevas complicaciones al rechazar la mano de obra española y al poner dificultades a la salida de capitales.

El tenor de vida en España es inferior al que se nota en países como Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y aún Italia. En habitación, en vestido, en servicios sociales, en comodidades, viven mejor que nosotros, tienen más necesidades que nosotros. Tan sólo en ciertos aspectos de la alimentación, y aún no en todas partes, sea nuestro pasar preferible al suyo. Y precisamente en la elevación de nuestro «comfort» se hallarían cuantiosos pedidos para las más variadas industrias rurales y urbanas: cargamentos para toda clase de transportes. Ocasión de legítimas y merecidas ganancias para los comerciantes con las naturales y beneficiosas repercusiones en todas las ramas de la actividad económica nacional. Es necesario vivir mejor de lo que se vive; nuestras clases populares y nuestras abandonadas y tristes clases medias, deben disfrutar de comodidades que hoy no tienen.

No se nos oculten los graves obstáculos que se oponen a la consecución de este ideal. Pero el primero y el más difícil de vencer de todos es la convicción pesimista que tienen muchos de los que sufren privaciones y grandísima parte de los que viven bien. El convencimiento de que es posible triunfar en tal empeño, favorecería la iniciación de ensayos precursores de la victoria. Porque los ensayos se harían en aquellas empresas a las que capitalistas y directores estuvieran dispuestos a elevar las remuneraciones del trabajo a tenor de la utilidad económica producida, y en la que los trabajadores, rindieran con su esfuerzo todo lo posible, sin quebranto de su salud. Mayor trabajo, más y mejor producción, buenos jornales, mayor consumo alentador de nuevas actividades; trabajo asegurado en España para varios lustros.

Hablando con el poeta Sotomayor

La figura del gran poeta almeriense Alvarez de Sotomayor, el cantor de nuestra tierra, adquiere en estos días, con motivo de la representación de su última obra «Entre Parrales», un plano superiorísimo.

Considerando interesantes para los lectores de nuestro periódico las manifestaciones del ilustre poeta Sotomayor, uno de nuestros directores, que acompañó al Grupo Artístico Poeta Sotomayor, en su reciente excursión por Berja y Dalias, y pudo comprobar el magnífico triunfo de su obra, ha conseguido unas declaraciones que a continuación vamos a insertar:

La representación de «Entre Parrales»

—¿Satisfecho del resultado obtenido?

—Desde luego; el éxito nos ha acompañado una vez más, y no tenemos por menos que estar satisfechos, tanto del resultado económico, como del artístico, pues los pueblos de Berja y Dalias han correspondido de manera notable, estando desde luego agradecidísimos a las deferencias y atenciones que para con nosotros han tenido.

También estoy muy contento con la actuación del elenco artístico, pues todos han desempeñado sus papeles con una perfección y conocimiento difícilmente igualables, así como de la labor del director artístico, señor Guiso, que ha unido a una fe magnífica, un insuperable acierto en el escabroso trabajo que sobre él pesa.

—¿Planes para el futuro?

—Los que me indique la agrupación que lleva mi nombre. Yo no puedo ordenar nada. Son ellos, sus directivos los que tienen que marcar la pauta a seguir, y yo siempre estoy a su lado para darles, si me lo piden, los consejos que crean necesarios.

Con mis obras seguiré trabajando, pues son ellas la ilusión de mi vida, y quiero que en breve algunas representen la agrupación. En Madrid se han realizado gestiones cerca de mí para que por la artista Anita Adamuz se represente mi obra «Rosas».

Este será el principio de unas cuantas representaciones que por un Director de Madrid se quiere dar a obras mías y del genial poeta nuestro paisano Paco Villaspesa.

De distracción favorita a pasión insuperable...

—¿De dónde nació esa inclinación hacia el verso?

—Pues verá; cuando yo era aún pequeño, me entretenía en escribir a mis compañeros de colegio en verso. La facilidad con que entonces lo desarrollaba me inclinó a lo que después había de ser mi distracción favorita, y que, luego, andando el tiempo, se habría de convertir en una pasión insuperable.

Todavía conservo, como prueba de mis primeros trabajos, unas cuantas cartas que por mis antiguos compañeros me han sido entregadas, para así mejor recordar mis primeros pasos por la literatura.

—¿Sus primeras obras?

—«Mi Tarrera», libro de poesías. Después «Rudezas», que las leí en el Ateneo de Madrid, en el año 1921.

La prensa de la capital de la República respondió a este trabajo alentándome para que prosiguiera en mi labor, y me indujeron a escribir para el teatro. Ello me hizo idear «La Seca», la que me estrenó la compañía de Enrique Borrás y María Vila, en el Teatro Español, habiendo obtenido un éxito grande de público y de crítica.

Después, en función celebrada en el Teatro Principal de Alicante, se puso en escena la obra «La Enlutada», que hice para el beneficio de Carmita Oliver Cobeña.

Mi imaginación sigue levantándose al impulso del gran favor que por los críticos más imparciales se me hace, y en mi casita árabe de Calguerín, lugar elegido para mis sueños y fantasías, brota «Los Lobos del lugar», que se estrena en Madrid por la Compañía de Ruiz Tatay.

Y mi última obra es «Entre Parrales» que anteriormente he referido, y que cuenta con el agrado del público almeriense, que tan bien la ha acogido en sus tres representaciones.

El libro de poesías «Alma campesina» lo presenté en el Teatro de Bellas Artes de Madrid, levantando una polvareda de entusiasmo enorme, haciéndome una campaña por toda la prensa reclamando algo para el cantor de Almería. Por el Ateneo se me comunicó el acuerdo tomado de levantarme un busto en el Parque de Nicolás Salmerón, pero como carecía de base, todo ello se esfumó.

Rosas y espinas

—¿Favores recibidos de Almería?

—Muy pocos, pero de la provincia. En casi todos los pueblos de nuestra desgraciada tierra, a los que he cantado en mis modestos versos, llenos todos de mi amor hacia nuestro lar, se me ha nombrado hijo adoptivo. Laujar en el homenaje a Villaspesa; Adra, en la Fiesta de la Poesía, celebrada el pasado año; Pulpi en una Fiesta del Arbol; Dalias y Berja en esta excursión que tan felizmente se ha desarrollado. Además, como a todos estos pueblos mi musa ha compuesto algo cantándolos, sus Ayuntamientos han tomado el acuerdo, honoroso para mí, de inscribir esos cantos en el libro de Actas.

De Almería, casi ninguno. Únicamente, éste que nunca olvidaré; el favor del Ateneo, al pedirme esa inspiración de la riqueza y la vida de nuestra provincia, que conseguí plasmar en mi comedia dramática «Entre Parrales».

—¿Sus mayores éxitos?

—Sin duda, el que más me llegó al corazón, y el que considero como el mayor éxito de mi vida, fué el que obtuve cuando recité, en el Ateneo de Madrid, allá por el año 1921, las poesías de «Rudezas».

Los viejos de aquel centro cultural me manifestaban que había sido el triunfo más grande que ellos habían presenciado. Aquel magnífico salón aparecía completamente abarrotado de un público selecto, el cual, al terminar mi recitado, me prodigó la ovación más grande que en toda mi carrera literaria escuché.

También fué grande el de la Fiesta de la Poesía de Sevilla, aunque como siempre, con sus espinas. Concurrieron a esa fiesta la flor y nata de los cantores de Andalucía. Se me nombró por el Ayuntamiento de la ciudad del Guadalquivir, para representar a Almería; y como es natural hice una poesía dedicada a nuestra tierra. Tuve la suerte de que entre todos los cantos, eligiera el mío la genial artista Catalina Bárcena. Ella recitó en la Fiesta el «Canto a Almería»; y con la música de cristales de su voz, realizó la composición de tal forma, que decía la Prensa que el canto de Almería estuvo vibrando durante toda la fiesta; y, como antes le he dicho a usted, tuvo sus espinas...

—¿Mi curiosidad insaciable no para hasta conseguir del señor Sotomayor una explicación de esas espinas clavadas en un momento culminante de su vida?

—Según le he dicho antes, fui nombrado poeta almeriense por el Ayuntamiento de la bella capital sevillana. Yo tenía por tanto personalidad en aquel acto; ya había sido nombrado por la Corporación, y sin embargo, a pesar de saberse en Almería, el Ayuntamiento de esta capital no me comunicó acuerdo alguno.

Las señoritas debían haber ido asesoradas por mí, y no solamente no fueron de esta forma, sino que marcharon las que el entonces Alcalde nombró.

Esto ocurrió el año de 1923; corría el mes de Mayo.

—¿Gratos recuerdos de su estancia en Madrid?

—Muchísimos. Cuando la representación de «La Seca» tuvo que salir tres veces a escena en el primer acto. Sobre todo en aquellas partes de la obra en que hay alguna tirada de versos. El público puesto en pie aplaudía unánimemente y obligaba a reproducir estos trozos.

Madrid es donde he visto mis mayores triunfos, donde no he padecido amarguras de ninguna clase. Mi agradecimiento a esa bella capital es inmenso.

Antes de terminar quiero dirigir dos últimas preguntas al señor Alvarez de Sotomayor.

García Lorca, Marquina, Villaspesa...

—¿De los autores modernos, cuáles son sus preferidos?

García Lorca, es desde luego una gran figura. Todos sus versos están llenos de un sentimiento formidable, pero algunas veces... existen muchos jeroglíficos y pierden su personalidad.

Eduardo Marquina también es de los preferidos. Pero entre todos, los antiguos y los nuevos, nadie como el genial Villaspesa.

Lo bueno no debe prodigarse

—¿Y nuestras recitadoras?

—Paquita Cañadas y Matilida Morales, muy excelentes, siendo una verdadera lástima que no haya quien se preocupe de ellas, para hacerlas llegar al lugar que pueden ocupar.

Solamente existe un pero y es que lo bueno no debe prodigarse, pues puede llegar a ser aburrido.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Paulino G. de MERCADO

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

Y con esta pregunta doy por terminada mi charla con el gran poeta almeriense, que con una amabilidad enorme, que no sabré nunca cuán agradecer, ha contestado pacientemente a las preguntas que mi curiosidad de reportero quiere llevar a las columnas de nuestro periódico para conocimiento de los lectores.

UN ESPECTADOR

Fallo escandaloso de un Tribunal

Sobre unas famosas oposiciones

Para el Ilmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza

La opinión y la prensa se han hecho eco de las injusticias cometidas en el Concurso-oposición, recientemente celebrado para la provisión de plazas de maestros de la Escuela Práctica Graduada, aneja a la Normal de Maestros.

Los encarecidos en la noble profesión de la enseñanza no recuerdan una serie tan larga de anomalías y que tan descaradamente se haya burlado el Reglamento de Oposiciones, llegando a confundirse la habilidad humana con el egoísmo, la justicia con la arbitrariedad y el compañerismo con el abuso.

Estas famosas oposiciones que— además de anunciarse con gran retraso para dar entrada a algunos propuestos hoy para plaza, según rumor público— se han hecho con arreglo a unas Bases ambiguas para que resulte más fácil su tergiversación, contando para ello con un Tribunal que ni supo, ni quiso, ni pudo cumplir su cometido.

Su incapacidad ha quedado ya públicamente bien demostrada, como igualmente se vio que fueron es clavos de los que no podían dar la cara a los que en honrada lid eran adversarios de sus deudos y amigos.

Fué una irregularidad el corto plazo para solicitar. No se tuvo en cuenta que algunos de los opositores que podían concurrir sirven escuelas en lugares tan apartados— donde no llega el cartero y suelen recibir la correspondencia, desde pués de gran riesgo, a los quince días.

Debí tenerse presente, además, que esos maestros para acudir a tan reñidas oposiciones habían de presentar hojas de méritos, certificaciones, etc., que no se adquieren con la rapidez deseada. Sabemos de alguno que no pudo presentar completos sus méritos por lo apremiante del plazo. ¿Qué objeto pudo tener tanta prisa, cuando se retrasó el anuncio meses y más meses, teniendo que llamar la prensa la atención?

No fué menos arbitraria el no publicar la relación de opositores inmediatamente después de explicarse el plazo de admisión de instancias, requisito obligado, sin el cual, ese otro período también obligado que se llama de «recusaciones» no puede hacerse normalmente. ¿Cómo se formula una recusación por amistad manifiesta entre juez y opositor, por ejemplo, sin conocer estos últimos?

Y siguiendo la exposición de hechos, que deben aclararse, llegamos a la presentación de las Memorias. La Base segunda dice así: «Antes de dar comienzo a las pruebas acordadas, los aspirantes entregarán al Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas una Memoria sobre organización y régimen de las Escuelas Graduadas». Como se observará fácilmente la Memoria de referencia «era al Tribunal a quien había de hacerse la entrega», y por tanto, ¿cómo no fué éste el que las reclamó? ¿Era tan necesaria recogerlas para su examen?

Además, ¿recuerda algún opositor el periódico oficial desde el cual se hizo la petición? ¿Era suficiente un plazo de ocho días para la entrega de tan importante documento, ya que sin la presentación quedaba excluido el opositor, cuando no había de surtir efecto hasta pasados varios meses?

Vemos, pues, desde el principio, detalles que revelan un deseo vehemente de poner obstáculos para mermar el número de opositores, contrarios a la verdadera selección, único fin que ha debido perseguirse y que estuvo en el ánimo del que implantó esta forma de provisión de las plazas de referencia.

La base cuarta dice: «Verificadas las pruebas A) y B) el Tribunal, previa calificación de las mismas, acordará qué opositores considera aptos para pasar a los deudas y terminados éstos, resolverá, en propuesta única, para cada vacante, según previene el Reglamento, qué opositores declara aprobados definitivamente, debiendo tener en cuenta, no sólo el resultado de las pruebas, sino también los antecedentes de los aspirantes». Según la letra y espíritu de esta Base, la calificación definitiva debió ser la suma de puntos de los antecedentes (hojas de méritos, servicios, etc.) más los de la Memoria y las pruebas A), B) C) y D). Si no estamos equivocados en la calificación definitiva dada por el Tribunal, aparecen con puntuación la Memoria y las cuatro pruebas, pero los antecedentes, no. Entonces ¿para qué se exigieron? ¿Para qué han servido? ¿Ha surtido el mismo efecto el título de maestro que el de maestro y abogado juntos? ¿Ha sido igual el maestro con pocos meses de servicios que con muchos años?

No tiene explicación este olvido. Parece ser que los opositores tenemos las muelas de corcho. Es bien cierto que el Tribunal calificador llevó su ajuar al tanto al exceso, utilizando hasta la fracción de punto, seguramente para que los empates fueran menos; pero en cambio no tenemos noticias de que ejercicios practicados en 27 de mayo estuvieran expuestos al público como es tradicional, juntamente con las Memorias y los méritos presentados por cada opositor. Si con tanta escrupulosidad se han calificado, puesto que se llegó a la centésima de punto ¿qué miedo pudo haber en exponerlos? ¿No hubiera sido cumplir un requisito legal?

Estamos dispuestos a decirlo todo, hasta llegar al sacrificio de nuestra pobre carrera, único medio de vida— si preciso fuera para que no quede impune el escarnio, que a nuestro juicio, existe de las Bases y Reglamentos de oposiciones.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de este Concurso oposición que por decoreo de la propia Escuela Normal, por dignidad de los que han obtenido las plazas para estímulo del Magisterio debe anularse.

Emilio García JIMENEZ

INFORMACIÓN LOCAL

UESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764,2
Temperatura máxima	27,1
Idem mínima	21,2
Idem media	24,1
Idem máxima al sol	31,9
Humedad relativa media	74,0
Evaporación en 24 horas	2,9
Viento dominante	S O
Fuerza en m. por segundo	5,0
Nubosidad	Casi despejado

Estado general atmosférico

Continúan alejándose hacia el Nordeste las presiones bajas del Este del Báltico, y persisten sobre Islandia, con alguna mayor intensidad, la borrasca de días anteriores.

Se mantienen los núcleos de presiones bajas relativas sobre el Golfo de Génova, mar Balear, Ibérico y Golfo de Cádiz.

La zona de presiones altas de Europa Central y mar del Norte, han disminuido en núcleo sobre Dinamarca.

Las altas del Atlántico, se mantienen desde Madera hasta el Occidente de las Azores.

Persisten en Inglaterra el cielo nuboso con algunas lloviznas en la costa Occidental de la Gran Bretaña. En Francia y países de Europa Central, la nubosidad sigue siendo escasa.

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 38 grados, en Cáceres, Córdoba y Jaén y la mínima, de 10, en Santiago y Orense.

En Madrid la máxima fué de 33 grados y la mínima, de 18,4.

Tiempo probable

Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y cielo con pocas nubes.

Resto de España, algunas tormentas aisladas.

FOR LOS CENTROS OFICIALES

Ayer no hicieron declaraciones a los periodistas las distintas autoridades de la localidad.

MONTE DE PIEDAD

En el Boletín de ventas, avisos y noticias del Monte de Piedad y Caja de Ahorros se publica una lista de las ropas empeñadas en el mes de abril de 1934 que en caso de no ser desahucadas se venderán en subasta los días doce, trece y quince, a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas

tendrá lugar el 12 de nueve a doce de la mañana; alhajas el quince de once a doce.

Por acuerdo del Consejo de Administración una vez publicados los boletines de venta, no se admitirán renovaciones de lotes en ellos contenidos.

LETRAS DE LUTO

Ayer se ha cumplido el 4.º aniversario del fallecimiento del profesor almeriense, don Julio Rull Calderón de la Barca.

Durante muchos años dirigió la Academia que llevaba su nombre, por la cual desfilaron los más grandes valores de la intelectualidad almeriense.

Al recordar tan triste fecha, renovamos a sus familiares nuestro sentido pésame, especialmente a su hijo don José, nuestro particular amigo y compañero de profesión.

PETICIÓN DE MANO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Isabel Guillén López para el joven empleado de la Cooperativa de funcionarios públicos don José López Cabeza, estimado amigo nuestro.

La boda ha sido concertada para el mes de septiembre.

Enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena por anticipado.

VIAJEROS

Procedente de Granada ha llegado a nuestra capital el comerciante, don José Echegaray Castro.

—Ha salido con dirección a Madrid, don Francisco Gómez de Llano.

PAISANO QUE TRIUNFA

En las oposiciones recientemente celebradas para auxiliares de Meteorología, ha obtenido plaza nuestro paisano el joven don Guillermo Gutiérrez Romero, hijo de nuestro querido amigo don Guillermo Gutiérrez Amat.

Con tal motivo enviamos al estudioso joven nuestra más sincera felicitación.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite

PARIS - MADRID

y los encontrará a precios inmejorables.

General Riego, 3.—Almería (5)

Notas bursátiles

París	48,35
Roma	60,45
Berlín	2,94
Nueva York	7,32
Londres	36,20

EL DÍA POLÍTICO

DEPORTES

EXTRANJERO

NOTAS VARIAS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Jefe del Gobierno señor Lerroux acudió a su despacho oficial de la Presidencia en las primeras horas de la mañana, recibiendo numerosas visitas.

A la una y media de la tarde recibió a los informadores de prensa manifestándoles que carecía de noticias de interés.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Los periodistas se entrevistaron en la mañana de hoy con el ministro de Justicia señor Casanueva.

Este manifestó que la combinación de fiscales que se propone realizar alcanza a diez y seis funcionarios.

Agregó que facilitará una nota en la que conste dicha combinación cuando sea firmada por el presidente de la República.

En virtud de esta combinación se acaban los excedentes forzosos en la carrera fiscal.

El ministro dijo que con ello se alcanzarán dos beneficios: el primero para la justicia, que se encontrará servida en todas sus escalas y el segundo para el tesoro, pues se consigue un ahorro de las dos terceras partes de los sueldos de estos funcionarios, que alcanzan un promedio de quince mil pesetas.

Siguió diciendo el señor Casanueva, que está redactando un proyecto mediante el cual se restablecen los preceptos de la Ley orgánica no derogados por otras leyes.

Con esta medida—añadió—se conseguirá que todo funcionario ocupe el lugar que le corresponde evitando, en ello, que sea magistrado o juez un funcionario recién incorporado a la carrera.

Rifiriéndose a la revisión del traspaso de servicios a la Generalidad, dijo, que al Gobierno le faltará tiempo para terminar este asunto antes de las vacaciones parlamentarias.

A este respecto, dijo que él tiene terminada la parte que se refiere a Justicia. Pero que faltan los ramos de Instrucción Pública y Orden público.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

Comenzó diciendo que el proyecto de Ley de restricciones comenzará a discutirse en el parlamento después de que se apruebe la Ley de jurados mixtos.

De todas formas—agregó—el jueves próximo se estará discutiendo el mencionado proyecto.

Si es preciso se celebrará sesión el sábado para aprobarlo en dicho día.

Agregó el señor Chapaprieta que los votos particulares presentados al repetido proyecto tienen un interés secundario, pues más bien se trata de cuestiones de detalles.

Rifiriéndose al proyecto de conversión de los bonos de oro dijo que el dictamen de la Comisión estaba redactado de conformidad con lo expuesto en el proyecto.

Unicamente se agregó un artículo adicional disponiendo que el Centro Oficial de Contratación de la Moneda facilite las divisas necesarias a los poseedores de los bonos que tengan concertadas operaciones dobles para poder cancelarlas.

Con relación a esto dijo que salvo algún discurso que pueda pronunciarse sobre la totalidad del proyecto, espera que éste se apruebe sin ninguna discusión.

Un periodista le habló de la situación del sobre bursátil y de que por los tenedores de bonos, y ante la inseguridad del tipo, se hará una recogida.

El señor Chapaprieta contestó que este caso no ofrece duda de ninguna clase. Los bonos se recogerán con el cambio que se señale por la Aduana.

Negó que tenga el propósito de dar una conferencia en el Extranjero para suscribir nuevos títulos.

También ofreció hablar con el gobernador general del Banco de España para que a semejanza de la Banca privada, facilite los medios precisos para que

BAR «FONTANITA» CAFE EXPRES

Plaza Ramón y Cajal núm. 2 TELEFONO 1858

sus clientes hagan declaraciones juradas del capital negociable.

El señor Chapaprieta terminó manifestando que tiene una impresión favorable acerca del desarrollo de las negociaciones comerciales franco españolas.

LA LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio señor Aizpín, manifestó esta mañana a los periodistas que por la Comisión correspondiente había sido dictaminado el proyecto de Ley de comunicaciones marítimas.

Añadió que desea que este proyecto se discuta en la actual etapa parlamentaria.

Siguió diciendo el señor Aizpín que la Comisión de Industria y Comercio había tomado en consideración la proposición hecha por él sobre la Ley de pesca en el litoral, para aliviar la situación crítica que atraviesan los pescadores.

En virtud de esta Ley dijo: Se facilitará a los pescadores la adquisición o renovación de sus embarcaciones, atendiendo se también al mejoramiento de sus viviendas y siendo protegidos por las Corporaciones pesqueras y por los cabildos, pósitos y entidades similares.

Añadió que por la Subsecretaría de Marina civil se habían dado instrucciones severísimas en cuanto a la persecución de la pesca con dinamita.

Con relación a esto, manifestó que al próximo Consejo de ministros llevará un proyecto de ley agravando la pena que se señala para los infractores de la citada disposición.

También dijo que esta semana se leerá en el Parlamento el proyecto de ley de protección a la industria nacional.

Respecto a los combustibles líquidos, dijo que quiere que se apruebe el proyecto de ley en esta etapa parlamentaria.

Agregó que también está pendiente del dictamen de la Comisión la ley de Autorizaciones arancelarias, que es convenientísima en estos momentos para manejar flexiblemente el arancel.

Con relación al tratado de Polonia, dijo que está pendiente de que sea ratificado por las Cortes.

Se ha logrado un aumento considerable en la exportación de las naranjas y se nos dieron—dice—seguridades de que venderemos un importante cupo de plátanos.

También se ha logrado un contingente importante para la perfumería y otros artículos que irán acrecentándose conforme vayamos comprando en Polonia, con relación al tipo de compensaciones que alcanzará el cien por cien.

Aludiendo a las negociaciones comerciales con Francia, dijo que la posición de España no varió en nada, pues se llegó hasta los límites de la transigencia.

Parece—dijo—que se han esfumado todas las impresiones satisfactorias.

En cuanto al tratado con Inglaterra manifestó que no podía adelantar nada.

HABLA EL SUBSECRETARIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado los periodistas se entrevistaron con el subsecretario señor Aguilar, por hallarse ausente el ministro del citado departamento señor Rocha.

El subsecretario dijo que quizás esta tarde podría dar alguna impresión sobre la situación en que se halla el tratado comercial con Francia.

Con referencia a las negociaciones que se vienen haciendo con Inglaterra dijo que marchan por buen camino y que se desenvuelven sin ninguna dificultad.

LAS CONVERSACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

Madrid.—A las ocho y media de la noche llegó al Parlamento el subsecretario de Estado, que pasó seguidamente a entrevistarse con el ministro del citado departamento, señor Rocha.

A la salida manifestó el subsecretario a los informadores de la Prensa que había dado cuenta al ministro de la situación en que se están desarrollando las conversaciones franco-españolas.

Un periodista le preguntó sobre la situación en que se encontraba el citado tratado comercial y el subsecretario contestó: —Yo lo único que puedo decirles a ustedes es que esta noche abandonan París los delegados españoles. Mañana se les facilitará una nota en la que se haga constar todo lo ocurrido.

Calvo Sotelo visita al ministro de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Instrucción Pública el señor Calvo Sotelo.

Se ignora lo tratado en la citada entrevista por los mencionados señores.

DE LA ACTUACIÓN DE LOS CORREDORES EN FRANCIA

Lo que opina el seleccionador del equipo español

San Sebastián.—El seleccionador para la Vuelta a Francia y representante de M. Desgrange en esta capital, monsieur Gervais, se haya completamente desconsolado por la decisión adoptada por los tres hombres en que había depositado su mayor confianza.

El citado señor ha recibido un telegrama del organizador de la carrera, en que se le pide su opinión respecto a la conducta de abandono de Trueba, Ezquerria y Cañardo, así como la de la opinión española. Estos juicios, Gervais, no ha querido hacerlos públicos. Se los reserva. Lo que sí nos ha dicho es que había hecho la selección española con el mayor entusiasmo y que lamenta vivamente lo ocurrido.

«No saben ser delegados representantes de una nación—ha agregado. Cuando se lleva la representación de un país hay que tener una noción más a fondo de la responsabilidad que se ha contratado.»

NO SE EXAMINARÁN LOS RECURSOS PARTICULARES

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón ha manifestado a los periodistas que no se examinarán ninguno de los recursos particulares que se presenten, ya que el ministro ha recabado para el examen de todos los recursos.

LA ACUSACION CONTRA EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Oficiosamente se sabe que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se va a tratar del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—A última hora de la tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroux acudió al Palacio Nacional presentando varios decretos a la firma del Presidente de la República.

Entre los decretos firmados por el señor Alcalá Zamora, figura una admitiendo la dimisión presentada por el gobernador del Banco de España.

NO HAY QUE PREGUNTAR... PARA COMPRAR MUEBLES A PRECIOS BARATÍSIMOS, SÓLO EN LOS ALMACENES

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (3)

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, el presidente, señor Alba, declara abierta la sesión.

Los escaños están desanimados. En el banco azul toman asiento los ministros de Comunicaciones y del Trabajo.

La ley de Jurados mixtos

El diputado señor LABANDERA, defiende una enmienda a la base segunda, que es rechazada.

También se rechaza otra enmienda presentada por el señor MAROAL.

El señor MOLERO pide que los presidentes de los jurados mixtos puedan pertenecer a determinadas tendencias políticas.

Se desechan varias enmiendas, entre ellas una presentada por el señor LABANDERA relativa a que los presidentes de los jurados mixtos no puedan ejercer la abogacía.

Varios diputados de la Liga recogen firmas para presentar un escrito dándole un voto de censura al señor ALBA. Consiste dicho voto de censura en pedir que no se puedan continuar las discusiones de los proyectos hasta tanto que no se aprueben sus diferentes artículos.

Esta propuesta será defendida por el señor Cambó.

Una vez recogidas las firmas necesarias, los diputados de la Liga entregan la proposición al señor Jiménez Fernández que preside en estos momentos.

El señor Jiménez Fernández pregunta a los diputados si se proroga la sesión.

Las izquierdas piden votación y se acuerda continuar la sesión por 112 votos contra diez.

El señor Fábregas retira la enmienda que tenía presentada al artículo segundo.

Los señores DAZA y LABANDERA, continúan presentando enmiendas al articulado.

Se acepta una enmienda presentada por el señor DIAZ MOLERO.

Los señores DAZA y ALVAREZ VALDES presentan otras enmiendas que son aceptadas.

Después interviene el señor SERRANO JOVER y le contesta el ministro del Trabajo.

El señor MAROAL presenta una enmienda al artículo tercero quedando pendiente de votación.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las once menos veinte de la noche.

EN LOS PASILLOS

Barcia y Gil Robles celebran una entrevista

Madrid.—En una de las secciones del Congreso se entrevistaron los señores Barcia y Gil Robles.

El jefe de la minoría de Izquierda Republicana manifestó a los periodistas que en la citada entrevista había expuesto al ministro de la Guerra sus deseos de que el acta de acusación contra el señor Azaña se discutiera en el Parlamento antes de concederse las vacaciones parlamentarias.

Agregó que el señor Gil Robles le había prometido llevar este asunto al Consejo de ministros que se celebrará mañana, con objeto de que se acuerde definitivamente el día en que se ha de discutir la citada acusación.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid.—El presidente de la Comisión de presupuestos manifestó esta tarde en los pasillos de la Cámara que es completamente imposible que el próximo sábado se puedan conceder las vacaciones parlamentarias, ya que pesa en estos momentos sobre el Parlamento una labor abrumadora.

Una enmienda de Melquiades

Madrid.—Don Melquiades Alvarez ha presentado una enmienda al proyecto de Ley de Jurados mixtos.

La Junta del Paro

Madrid.—Suscrita por los diputados señores Badía y Pascual León, se ha presentado una proposición a la Cámara en la que se pide la equiparación de las minorías con las mayorías en cuanto a los miembros a quienes les corresponde participar en la Junta del Paro Obrero.

EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

Buenos Aires.—Con animación inusitada, se ha celebrado el aniversario de la Independencia.

El Presidente de la República, pronunció un elocuente discurso, alusivo al acto.

En todos los edificios públicos ondeó la bandera nacional.

En la capital se reciben noticias de distintos lugares del Estado, dando cuenta de haberse celebrado la mencionada conmemoración con gran brillantez.

JOVENES DESAPARECIDOS

Milán.—Hace días salieron de esta capital unos jóvenes que se disponían a realizar una cacería por los límites de la frontera que separa a Italia de Abisinia.

Los citados jóvenes han desaparecido sin que hasta la presente se tenga la menor noticia del paradero de ellos.

El Gobierno italiano ha intervenido en el asunto.

HERIDOS GRAVES EN UN CHOQUE DE TRANVIAS

Bruselas.—Frente al edificio ocupado por la Legación inglesa chocaron dos tranvías, que marchaban a alguna velocidad.

En el accidente resultaron cinco personas heridas de gravedad y numerosos heridos leves.

UN INCENDIO

Varsovia.—En el edificio ocupado por una importante casa naviera de esta localidad, se ha declarado un violentísimo incendio.

Durante los trabajos realizados para la extinción del siniestro, resultaron un muerto y varios heridos.

Las pérdidas producidas se calculan en unas cien mil pesetas.

El edificio estaba asegurado. Hasta la presente se ignoran las causas que provocaron el incendio y existen ciertas dudas acerca de si ha sido intencionado.

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS

París.—Continúan las negociaciones franco-españolas.

El ministro de Negocios Extranjeros francés ha manifestado esta mañana a los informadores de Prensa, que se siente optimista con respecto al resultado de las mismas.

Estima el ministro que los negociadores serán hábiles y sin salirse del marco que les fué señalado por los Gobiernos de sus respectivos países, harán todos los sacrificios necesarios para llegar a un acuerdo.

EL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

Londres.—El capitán Edem ha declarado en la Cámara de los Comunes que Italia no recurrirá a la guerra como último recurso en el conflicto italo-abisinio.

De todas formas propuso se buscara una solución rápida para resolver definitivamente este asunto.

SE DESMIENTE UNA INFORMACION

Tokio.—El Gobierno ha desmentido la información aparecida en algunos periódicos, según la cual el Emperador había hecho ciertas gestiones personales con el Gobierno abisinio.

En la nota facilitada por el Gobierno japonés se hace patente que el Emperador de la citada nación no se ha mezclado jamás en política.

POMBO CONTINUA SU VUELO

Méjico.—Se sabe que el aviador español señor Pombo, salió esta mañana a las siete y media (hora española) con rumbo al aeródromo de Marico.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO EN UNAS EXCAVACIONES

Milán.—En unas excavaciones llevadas a cabo en las afueras de la capital, han sido descubiertas las murallas de una ciudad.

También se han hecho importantes descubrimientos.

REGRESA EL MINISTRO INGLÉS

Budapest.—Esta mañana ha regresado a Londres el ministro de Hacienda inglés.

LAS INUNDACIONES EN SHANGHAY

Shanghai.—A consecuencia de las pasadas inundaciones, numerosas familias se han visto en la necesidad de abandonar sus viviendas.

Sobre las aguas de los ríos se ven flotando numerosos cadáveres.

SE INAUGURA UNA ASAMBLEA

París.—Se ha inaugurado la asamblea de la Unión Astronómica.

Asistieron representaciones de veinticuatro países.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido la sexta etapa de la Vuelta ciclista a Francia.

Llegó en primer lugar el francés Brieto, seguido del belga Lebrét.

El español Alvarez se calificó en el undécimo lugar y Cardona en el puesto cuarenta y uno.

UN FOMBO «MENDIGO»

Nueva York.—El millonario señor Rockefeller, ha cobrado seis millones de pesetas de un seguro que concertó hace veinte años el cual debía cobrarle al cumplir los noventa y seis años.

EL VUELO DE POMBO

Marico.—Ha llegado el aviador Pombo a este aeródromo a las seis de la tarde (hora española).

Mañana reanudará su vuelo con dirección a Maracay y Caracas.

UN INCENDIO EN EL PARQUE DE ATRACCIONES

Bruselas.—Esta tarde, cuando mayor era la aglomeración de público, se declaró un violento incendio en el Parque de Atracciones de esta capital.

El siniestro pudo ser sofocado rápidamente.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

SE DISUELVE EL SENADO

Varsovia.—El Presidente de la República ha firmado un decreto mediante el cual se declara disuelto el Senado y la Dieta.

UNA ASAMBLEA DEL PARTIDO AGRARIO

La Coruña.—El próximo domingo se celebrará una asamblea convocada por el partido agrario para redactar las bases porque deben regirse los obreros del campo.

LA COSECHA DE LA OLIVA

Zaragoza.—Una comisión integrada por numerosos vecinos de distintos pueblos de esta provincia, ha visitado al gobernador para exponerle la grave situación en que se encuentran debido a la desastrosa cosecha de oliva.

Los visitantes entregaron a la autoridad gubernativa las normas que deben acometerse para resolver la aguda crisis.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Córdoba.—Comunican de Palma del Río que un automóvil, de esta matrícula ocupado por dos hombres y tres mujeres, volcó en las proximidades de dicho pueblo, quedando completamente destruido.

En el accidente resultó muerta una joven llamada Olvido Pérez. Las otras dos mujeres padecen heridas de consideración.

El resto de los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El accidente sobrevino por evitar el choque con un camión que se dirigía en dirección contraria al vehículo por la izquierda de la carretera.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO

El Ferrol.—Un automóvil de esta matrícula conducido por el ingeniero don Antonio Válcárcel, atropelló al niño Fernando Zaccarias Pino.

El pequeño resultó con lesiones gravísimas. El conductor del vehículo fué detenido.

UNA DENUNCIA CONTRA EL MAESTRO SERRANO

Barcelona.—En la dirección de policía se ha presentado una denuncia contra el compositor don José Serrano.

Según el denunciante en un teatro de su propiedad se había ensayado una obra del citado compositor, con el consentimiento de éste, y cuando ya estaba anunciada el estreno se ha presentado un representante de Serrano que ha prohibido la representación de la mencionada obra.

Esto lo considera el empresario denunciante como un boicot a su industria, y exige perjuicios.

ABOGADO CONDENADO

Barcelona.—El jefe superior de policía manifestó esta noche a los informadores de Prensa que el Tribunal de Urgencia condenó hace días al letrado don José María Chamal, a la pena de mil pesetas de multa por el delito de desobediencia.

Dicho señor recurrió al Tribunal Supremo y este ha fallado tasanado a la sentencia el cumplimiento de dos meses de arresto.

—Me complazco en comunicárselo

SE INCIENDE UN ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO Y RESULTA UN BOMBERO MUERTO

Madrid.—En un almacén de material eléctrico, situado en la calle de Fuencarral, se declaró esta tarde un violento incendio.

Rápidamente acudió el servicio de bomberos que procedió a extinguir el siniestro.

Los bomberos hubieron de descender a los sótanos del edificio siniestrado. Cuando se realizaban estos trabajos, sufrió un síncope el bombero Germán Velasco, de 22 años de edad, cayendo al suelo.

Cuando se dieron cuenta del hecho sus compañeros acudieron en auxilio del desventurado Germán, que ya era cadáver.

La víctima es natural de Guadalupe, está casado y deja una hija de dos años de edad.

También resultaron con heridas de consideración otros cuatro bomberos.

El incendio pudo ser sofocado a las cinco y media de la tarde.

Las pérdidas producidas son de gran consideración.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Un obrero llamado Manuel Montifio Arévalo, tuvo la desgracia de caerse de un andamio de las obras que se realizan en el Hipódromo.

Resultó con heridas de consideración.

FUERA DE COMPETENCIA EN SUS TALLERES

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

PROVINCIAS

UNA ASAMBLEA DEL PARTIDO AGRARIO

La Coruña.—El próximo domingo se celebrará una asamblea convocada por el partido agrario para redactar las bases porque deben regirse los obreros del campo.

LA COSECHA DE LA OLIVA

Zaragoza.—Una comisión integrada por numerosos vecinos de distintos pueblos de esta provincia, ha visitado al gobernador para exponerle la grave situación en que se encuentran debido a la desastrosa cosecha de oliva.

Los visitantes entregaron a la autoridad gubernativa las normas que deben acometerse para resolver la aguda crisis.

MUERTOS Y HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Córdoba.—Comunican de Palma del Río que un automóvil, de esta matrícula ocupado por dos hombres y tres mujeres, volcó en las proximidades de dicho pueblo, quedando completamente destruido.

En el accidente resultó muerta una joven llamada Olvido Pérez. Las otras dos mujeres padecen heridas de consideración.

El resto de los ocupantes del vehículo resultaron ilesos.

El accidente sobrevino por evitar el choque con un camión que se dirigía en dirección contraria al vehículo por la izquierda de la carretera.

UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO

El Ferrol.—Un automóvil de esta matrícula conducido por el ingeniero don Antonio Válcárcel, atropelló al niño Fernando Zaccarias Pino.

El pequeño resultó con lesiones gravísimas. El conductor del vehículo fué detenido.

UNA DENUNCIA CONTRA EL MAESTRO SERRANO

Barcelona.—En la dirección de policía se ha presentado una denuncia contra el compositor don José Serrano.

Según el denunciante en un teatro de su propiedad se había ensayado una obra del citado compositor, con el consentimiento de éste, y cuando ya estaba anunciada el estreno se ha presentado un representante de Serrano que ha prohibido la representación de la

DE HIGIENE INFANTIL
EL DESTETE

Las madres tienen siempre una pregunta en los labios: —Diga Ud., doctor, ¿cuándo le doy de comer a mi hijo? La cosa se comprende, y con un poco de benevolencia, casi se disculpa. Si la madre es la que cria, sus molestias son muchas; si tiene ama, el martirio es grande y así versa libre del tirano poder de esas fierrecillas domésticas que crían a nuestros hijos, explotando siempre en beneficio personal las circunstancias de familia.

¿Cuándo llega ese día? La experiencia nos enseña que los niños de pecho alimentados exclusivamente con leche, aún antes de cumplir el año, están pálidos y tienen las carnes flojas, y que el desarrollo de un sistema muscular y óseo no hace progresos. Esto demuestra la necesidad de que al llegar a una época determinada, se añada a la alimentación láctea otros alimentos accesorios apropiados; pero es necesario ir por partes y puntualizar bien la cuestión. Hay madres que con papillas y sopas atiborran al chico desde el primer mes de su nacimiento, y si no lo matan pronto, que es lo más frecuente, le crean una dilatación de estómago, una dispepsia, un catarro intestinal, y aquel chico será siempre un enfermizo y un predisuesto; porque casa que asiente sobre cimientos deleznable, se vendrá abajo con poco que el viento sople.

Las harinas son el primer alimento que puede darse al niño. La preferencia está basada en razones cinéticas. Las harinas son alimentos completos; es decir, que reúnen todos cuantos principios son necesarios para la nutrición y tienen además un gran valor nutritivo. Bendix recomienda que a los ocho meses se sustituya la tercera tetada por una papilla o cocimiento de sémola, o de harina de arroz; quince días más tarde recomienda cantidades pequeñas (una o dos cucharadas) de hortalizas pasadas por tamiz (zanahorias, espinacas, sopa de arroz con frutas, sémola, coliflor, purés de guisantes o de patatas, etc): con pequeñas cantidades de compota o zumo de frutas. Si el apetito aumenta y no sobrevienen trastornos digestivos, pronto pueden aumentarse dichas cantidades, sin perjuicio alguno para el niño.

A los nueve meses hace tomar antes de la segunda tetada una papilla de galletas recocidas, preparada de la siguiente forma: Se empanan una, y más tarde dos, galletas en cien gramos de leche o de agua caliente, añadiéndole un poco de azúcar o de manteca; un mes más tarde, se sustituye la penúltima tetada del día por una papilla de galletas o de sémola. Yo en esto sigo siempre, y no me pesa, las enseñanzas del maestro alemán antes citado. El destete se llevará a efecto a los diez meses; sin embargo, debe irse preparando desde el octavo mes cuando se extingue la secreción láctea, a no ser que tal hecho suceda antes del sexto mes, en cuyo caso debe buscarse una nueva nodriza.

De proceder al destete de una manera progresiva, en el curso de algunas semanas, sustituyendo una tras otra las tetadas por tomas del biberón o de otro alimento. Únicamente debe destetarse al niño de una manera brusca cuando es de todo punto imposible que tome la leche con el biberón, o a falta de éste, con una taza o cucharilla, sino que se obstina en tomar el pecho. En estos casos debe empezarse por separar de la vista del niño, durante unos días, a la madre o nodriza. Sin embargo, aún así, sucede con frecuencia que el niño siga negándose a tomar el biberón durante dos o tres días, hasta que, al fin, atormentado por el hambre y la sed, sacrifica su obstinación al instinto de conservación y toma con gran avidez el alimento que se le ofrece.

Algunas veces, al destetar al niño, sustituyendo la leche de mujer por la de cabra o de vaca, que constituyen para él un alimento extraño, se observan trastornos graves, como diarreas, fiebres y pérdida de peso. Estos accidentes son más frecuentes en el destete brusco; pero si bien más raras veces, se les observa también en el destete progresivo. Así, la ración de leche será moderada en la primera toma del biberón; pero aún al aumentar su número se seguirá tan prudente conducta.

Nunca se tendrá bastante prudencia en la manera cómo se aumenta la cantidad de esta alimentación complementaria para llegar al destete del niño, no descuidando ni por un momento su estado general y el de las funciones digestivas, por lo que debéis consultar a vuestro médico y que él autorice y dirija el destete de vuestro hijo.

Bambú Papel de fumar. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Comentario Concepto del derecho. Miguel de TOLOSA BARTHE. Médico de la Beneficencia Municipal. Especialista en las enfermedades de la infancia. Junio, 1935.

EUSEBIO NAVACERRADA. Ex médico militar. ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc. Consulta, de 10 a 12. Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche. Plaza San Sebastián, 6, pral.

Una mujer mordida por un perro. El día 28 del pasado mes de junio fué mordida por un perro, en Ojula del Río, una mujer que dijo llamarse Gabriela Berrueto Avila, vecina de Albox. Puesto el can en observación resultó estar hidrófobo. A pesar de las averiguaciones practicadas por las autoridades de aquella localidad, no se ha conseguido encontrar el paradero de la citada mujer, que corre un inminente peligro. Lleva herida y vendada la mano izquierda, viste de luto, humildemente, va criandito y viaja a pie en compañía de su madre anciana.

Por los sucesos de Turón. Pidiendo el indulto. La Agrupación de acomodadores y similares de la Plaza de Toros de Almería ha dirigido a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama: «Pedimos a V. E. evite nuevas ejecuciones al cumplimiento de sentencia con motivo sucesos Turón por ser deseo unánime clase trabajadora. Navarro, Presidente». La playa es deliciosa, sana. Disfrute de ella, báñese. BALNEARIO SAN MIGUEL

EN ASISTENCIA SOCIAL. Subasta para las obras del Grupo escolar. En la tarde de ayer, a las siete, se celebró en Asistencia Social el acto de apertura de pliegos presentados para la subasta de las obras del grupo escolar que va a construir dicha Institución. Preside el acto el Gobernador señor Peyró y asiste la Comisión ejecutiva de la Asociación. El notario señor Pérez Jofre, presencia también la apertura de pliegos. Se presentó únicamente un pliego por don José Alemán García, que ofrece realizar las obras en la cantidad de 815.000 pesetas, siendo el tipo de la subasta, de 816.000 pesetas. Le fué adjudicada al señor Alemán, como único licitante, la subasta en la cantidad ofrecida.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBRAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono, 1317.

Carta abierta. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA. Muy señor nuestro: Le estimaríamos que diera cabida en el periódico de su digna dirección al acuerdo que ha tomado esta Sociedad. Gracias anticipadas de s. s., por la Sociedad LA SALUD de enfermeros, el Presidente, Manuel Calatrava.

Concepto del derecho. Con motivo de los actos celebrados por las derechas gubernamentales en Valencia el día treinta del pasado mes, en los que intervinieron activamente para mantener el orden público las autoridades, tomando las medidas necesarias a tal fin, consiguiendo que los actos se celebrasen lo más tranquilamente posible, el ministro de la Gobernación señor Portela, ha teleografiado al Gobernador de aquella provincia expresándole el agradecimiento de todo el Gobierno por tan loable servicio prestado a la República (1) y felicitándole al mismo tiempo por haber sabido mantener el prestigio, el decoro y la dignidad del derecho a un alto grado... fe. licitación que hacemos extensiva a los cuerpos de la Guardia civil, de Asalto y policía. Este telegrama lo hemos leído en un periódico derechista de nuestra provincia. No dudo de su veracidad; pero por la ironía y más que ironía alevosidad a la concepción real y verdadera del Derecho, hay momentos en que me parece imposible. El señor Portela, y con él los demás miembros del Gobierno, al dirigir el telegrama de referencia a las autoridades valencianas en el cual manifiesta que han mantenido, han sabido mantener durante la celebración de los actos Gilroblistas el prestigio y dignidad del Derecho, pone de relieve un concepto sobre el Derecho que, más que concepto propiamente dicho, es una ironía, es una burla, es una traición al Derecho. El lector ha podido saber por la prensa que el mismo día que la C.E.D.A. celebraba sus actos políticos en Valencia, en los demás pueblos de la provincia se suspendían por orden del Gobierno otros varios de carácter izquierdista que para ese mismo día estaban anunciados. Esto es, se privaba del derecho de reunirse a unos ciudadanos mientras que se les otorgaba a otros y hasta se les garantizaba con el servicio de la Guardia civil, de Asalto y otras. A los ciudadanos se les privaba de su derecho de reunión, eran republicanos, republicanos de izquierda y a los que se les otorgaba para que oyese la palabra de unos hombres que fueron al Gobierno sin hacer declaración de republicanos, no lo eran. Prueba evidente de ello es el hecho de que no se oyera por ninguno de los asistentes ni un sólo viva a la República, ni que se hablara para nada de la República, y sí, por el contrario, de la reforma de su Constitución, la obra que habían realizado algunos de los que hoy comparten con estas gentes emascaradas el Gobierno de la Nación. Como ve el lector según el concepto sobre el Derecho del señor Portela y demás ministros radicales que se adhieren a su política, los ciudadanos eminentemente republicanos están privados del derecho de reunión, cuando están reunidos los ciudadanos derechistas, y en que a éstos no se les moleste en esos momentos, para lo cual debe cooperar la fuerza pública, está el prestigio y la dignidad del Derecho. ¡Lector republicano, así entienden la justicia los radicales y demás gobernantes actuales!

Sucesos de la provincia. POR LESIONES. Han sido denunciados por la guardia civil los vecinos de esta localidad Antonio Hernández Salmerón y Manuel Martínez Burgos, de 27 y 26 años de edad respectivamente. Dichos individuos causaron lesiones de pronóstico leve a José Felices Espinosa. Del hecho se pasó la oportuna comunicación a la autoridad judicial. AGRESION Y AMENAZAS DE MUERTE. Albox.—Ante la guardia civil de este puesto se presentó don Ramón Martínez González maestro nacional de Partaloa, denunciando que en su domicilio enclavado en la calle del Hospital, se presentaron Dolores Sirvente y la hija de ésta Adoración Galera, y la de ésta Adoración Galera, y Martínez Pérez, amenazando que la matarían. Los familiares del señor Martínez González intervinieron para evitar la agresión, no cesando en su actitud amenazadora las referidas mujeres. La guardia civil comprobó la certeza de la denuncia y con el atestado correspondiente puso a las dos mujeres a disposición del juzgado. EL PARTO DE LOS MONTES. Tabernas.—El comandante del puesto de la guardia civil de esta localidad recibió un oficio de la alcaldía solicitando el auxilio de la fuerza para proceder a desalojar del local de la sociedad obrera «Oficios Varios», a las personas que en él se encontraban celebrando una reunión sin el permiso de la autoridad. La guardia civil se personó en el citado local. Las personas que en él se hallaban obedecieron pacíficamente a la orden de los guardias procediendo con toda tranquilidad a desalojar el local, sin que se detuviera a ninguno de los allí presentes.

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA. María.—Sobre las dos y media de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en un edificio enclavado en la Placeta de los Salazares, propiedad del comerciante don Francisco Martínez García, natural de Cuevas del Almanzora y vecino de esta localidad. El fuego tomó en poco tiempo gran incremento, amenazando propagarse a las casas colindantes. Rápidamente el vecindario se dispuso a sofocar el incendio. El dueño del edificio siniestrado, desmoralizó a las personas allí presentes diciendo que él no era responsable de las desgracias que pudieran ocurrir. Fue preciso la actitud enérgica de la guardia civil para que los vecinos emprendiesen con arriego y valentía la tarea de sofocar el fuego. Tras impropios y heroicos esfuerzos el fuego quedó extinguido a las cinco horas de iniciarse. Las pérdidas ocasionadas por el voraz elemento se calculan en unas 46.300 pesetas y el edificio se hallaba asegurado en 60.000 pesetas. Las causas del incendio son algo confusas. La creencia general es que haya sido intencionado por el mismo dueño, aunque corre el rumor propalado por éste de que el siniestro fué producido por una chispa eléctrica que descargó sobre el edificio. Del hecho se ha instruido el atestado correspondiente. POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS. Vélez Rubio.—Ha sido detenido por la guardia civil Agustín Martínez Torrecillas de 46 años de edad y de oficio herrador, el cual riñó con su hermano político Francisco Serrano García, causándole lesiones de pronóstico reservado. Quedó a disposición de la autoridad judicial.

LES ARROJAN PIEDRAS. La guardia civil de Los Molinos da cuenta de haber sido denunciados los vecinos Manuel Oliver Cantón, Juan Quintana Guíjarro, José Manuel Esteban, Manuel Galvez Hernández y Juan Zapata Martos, los cuales arrojaron piedras sobre Alejandro Beltrán Redondo y Cristóbal Ureña Martínez, causando a este último, lesiones de escasa importancia. BUEN NEGOCIO. Por no poder atenderla su dueño, se arrienda o vende Fábrica Harinas a cilindros, capacidad 200 kilogramos hora, movida por electricidad, trigo sobrante pie Fábrica. Informes: ELECTRICA LAUJARENA—LAUJAR. ASISTENCIA SOCIAL. Comidas a niños 520. Comidas a adultos 1.120. Asistidos en el dispensario antitracomatoso 120. SE FRACTURA UN BRAZO. Procedente de Laujar, fué trasladado en la tarde de ayer al Hospital provincial, el niño de nueve años, Juan Jordán Mora. Los facultativos de guardia de este benéfico establecimiento, pro cedieron a prestarle asistencia, apreciándole la fractura abierta del brazo izquierdo, lesión que fué calificada de pronóstico grave. Después de ser asistido convenientemente le condujeron a la sala de Santa Rosa, en donde quedó encamado. SE ALQUILAN VARIOS PISOS. exteriores, desde 40 hasta 75 pesetas, en edificio recién construido. Sitio sano y bien ventilado. Razón, en esta Administración. MORDIDO POR UN GATO. María Fernández Cazorla, de 42 años de edad, hubo de ser ayer asistida en la Casa de Socorro, de una herida leve que le había sido ocasionada por un gato al morderle. AUTOMOVILISTAS. ¿Queréis pintar vuestro coche? La mejor pintura para autos en LA INDIA, Granada, 1-A. Almería. UNA SUSTRACCION. Consuelo Ferrer Pérez, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que de la casa en donde, como portera presta servicio, han sido sustraídos dos cajetines correspondientes a los contadores de gas, más el dinero que contenía un tercero. Ignora quien pueda haber sido el autor de este hurto. GUARDIAS PARA HOY. Casa de Socorro. Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla. Hospital. Médico, don Eusebio Alvaro. Practicante, don José Rodríguez. Matrona, doña Luisa Flores.

UN BUEN CONSEJO! Por higiene y atención a su salud, no debe usted olvidar el baño. Si carece de facilidades para proporcionarse este medio de aseo, puede usted obtenerlas con la sola instalación en cualquier sitio de su casa, de uno de nuestros calentadores de gas con brazo de ducha. Pidan hoy mismo una demostración de estos aparatos, y quedarán sorprendidos de su eficacia y de las facilidades que les brindamos para su adquisición. Fuerzas Motrices del Valle de Lerrín, S. A. Rueda López, 8. Teléfono 1950.

Alfredo García Briet. Abogado. Recursos contra Ayuntamientos, Hacienda, Diputación. Primero de Mayo, 6. ALMERIA.

GACETILLAS. UNA CAIDA. En la Casa de Socorro, fué asistida ayer facultativamente la joven de 22 años de edad, Dolores Tijera, a quien se le apreció la fractura del húmero derecho, en su extremidad inferior. Los facultativos de guardia calificaron su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones. Dolores manifestó, que dicha fractura se la produjo casualmente, al dar una caída en su domicilio. SE COMPRA. plomo viejo para fundir. Razón de esta Administración. POR DESOBEDIENCIA E INSULTOS. Por haberles hecho objeto de desobediencia e insultarles groseramente, la guardia Municipal presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Juan Sanz Vázquez.

Noticias y sucesos. NODRIZAS. Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche. Venta en Farmacias. Francisco Pérez Rodríguez. Medicina interna. PULMON Y CORAZON. Consulta de 3 a 5. Plaza de San Sebastián, 3. Teléfono 1615. Señoras y Señoritas. Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN. Navarro Rodrigo, 8. Antonio Langle. Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4.

HERMES. MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. MADRID. Mutua del Comercio. PTAS. 1.800.000 DE RESERVAS. SEGURO DE VIDA. Seguros Ley en la Agricultura. Pólizas con el mínimo de 25 pesetas al año. Cubriendo todo riesgo y asistencia médico-farmacéutica. AGRICULTORES. ESPAÑOLAS contratando vuestros riesgos en Mutuas reduciréis sucesivamente vuestras primas y evitáis LA EVASION DE CAPITALES. Asegurar con Mutuas o con Compañías españolas y nacionalizad el Seguro. Arturo Lengua. Centro Técnico de Seguros. CALLE TRAJANO, 4, pral. INFORMES GRATUITOS.

Instrucción pública. Información de Madrid. EN LA DIRECCION GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA. En la última entrevista que los Informadores sobre asuntos de enseñanza tuvimos con el Director General de Primera enseñanza, recogimos las siguientes notas: ESTATUTO DEL MAGISTERIO. Durante el período de vacaciones se propone el señor González Cobos hacer un código de la legislación tan difusa, que actualmente hay, en lo que se refiere a escuelas y maestros, lo que constituirá un nuevo Estatuto del Magisterio; más que introducir modificaciones se trata de hacer una recopilación articulada de lo legislado actualmente y redactar un texto legislativo concreto al cual se ajusten las resoluciones administrativas, acabando con las disposiciones sobre un mismo asunto. CONVOCATORIAS PARA EL CURSO ESPECIAL DE INGRESO EN EL MAGISTERIO Y OPOSICIONES RESTRINGIDAS A PLAZAS DE MAS DE QUINCE MIL HABITANTES. Publicadas en la Gaceta las disposiciones a que han de ajustarse las convocatorias, la Dirección general está redactando éstas, de todos modos hasta septiembre no empezarán los ejercicios. Manifestó que las plazas reservadas a la oposición restringida de censo mayor son muy pocas, en relación con los cálculos que se habían aventurado, no llegan a un centenar en toda España. CONCURSO GENERAL DE TRASLADO. Es propósito del señor González Cobos hacer cuanto antes la convocatoria para proveer escuelas por concurso general de traslado, se introducirán algunas modificaciones que no afectan esencialmente a lo estatuido. UNA ENMIENDA IMPORTANTE APROBADA EN RELACION CON LA COLOCACION DE LOS MAESTROS DE 3.000 PESETAS EN EL ESCALAFON. Firmada en primer lugar, por don Fernando Suárez de Tangir, se aprobó la siguiente enmienda al Presupuesto de Instrucción Pública, en su capítulo primero, artículo primero, grupo cuarto: «Los Maestros de la octava categoría (3.000 pesetas) que figuran en el primer Escalafón continuarán en el mismo antepuesto a los del grado profesional que han de ingresar ahora, aún cuando el sueldo de pesetas 4.000, que se les concedió por decreto ley de 29 de septiembre de 1931. No tenemos que convencer a nuestros compañeros de octava categoría de la trascendencia que para su situación escalafonal tiene la referida enmienda. LA PUBLICACION DE LOS FOLLETOS DEL ESCALAFON DEL MAGISTERIO TOCA A SU FIN. Se ha publicado el folleto quinto de Maestros que comprende todos los maestros cursillistas de 1931 que consiguieron plaza y los maestros del segundo escalafón que pasaron al primero el primero de noviembre de 1933. Será probable que antes de fin de junio se publiquen los folletos de todos los maestros que ingresaron en 1934 y el de los maestros del segundo escalafón que pasaron al primero con fecha primero de septiembre de 1934. Lo que no se ha hecho nada en lo que se refiere al folleto índice y como utilidad es muy relativa quizás se acuerde no se publique. Sería muy conveniente se fuera pensando en la publicación de un nuevo escalafón con arreglo a la situación de los maestros en 31 diciembre de 1934. Si así se hiciera se conseguiría poner al día documento tan interesante.

¡INQUILINOS! Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la GERENCIA HOGAR ALQUILERES. COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Calle de Rafael Jiménes, 10, pral. (casas nuevas). Horas de despacho: de 3 a 7. Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales. ¡Consultadnos hoy mismo!

Señor: Suplicarle amor a la playa no es pedirle una limosna, es simplemente recordarle lo que tiene olvidado con merma de su salud. BALNEARIO SAN MIGUEL. Gabriel ESCOBAR.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Almacenes LA ISLA DE CUBA

La casa de las novedades para señoras y niñas
La casa de las confecciones para caballeros y niños
La sastrería y pañería elegante y económica
No lo duden! Si quieren economizar dinero y vestir elegante, visiten los

Almacenes LA ISLA DE CUBA

Grandes novedades para la presente temporada y
PRECIOS BARATOS

General Riego, 4 -- CASA BENAVENTE -- Teléfono 1726

AVISO

Deseando corresponder al constante favor que recibe de su numerosa y distinguida clientela de fotógrafos, el Laboratorio Fotográfico DOMINGO, pone en su conocimiento que en breve abrirá al servicio público su nuevo local en la calle de Rueda López, núm. 3, en donde sin reparar en sacrificios de ninguna clase está montando un nuevo laboratorio fotográfico, dotado de los nuevos perfeccionamientos y últimas novedades que en la pasada feria de Barcelona han sido presentados.

No olvide usted que la calidad de nuestros trabajos y su continuo mejoramiento es nuestra mejor propaganda. Utilice nuestros servicios y será nuestro cliente y propagandista.

Utilice para sus fotos el cartón «Brillant» y le garantizará el más lisonjero éxito.
Conde Ofalia 14 A.—NIKE.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana inglesa, sin sortos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137, MADRID.

Bases del concurso de carteles anunciadores de la feria de agosto de Almería, del año actual

- Los bocetos se presentarán en el Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Festejos todos días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, hasta el doce de julio próximo.
- Los bocetos deberán tener las siguientes dimensiones: 1.25 X 85.
- La pintura de los bocetos será a tintas planas, con un mínimo de cinco tintas.
- La inscripción del cartel, será la usual y corriente en estos casos: «Almería Feria y Fiestas de 1955». Y el Escudo de la Ciudad.
- Podrán concurrir a este concurso todos los artistas españoles.
- Se otorgarán dos premios a los autores de los dos bocetos que resulten elegidos. Un primer premio de cuatrocientas

AVISO

pesetas; y un segundo premio de doscientas pesetas.
7.ª La Comisión de Festejos se reserva el derecho de destinar los dos bocetos o uno de ellos a programa oficial de mano.
8.ª El Jurado estará integrado por artistas almerienses, cuyo nombres se harán públicos en su momento oportuno.
9.ª Todos los dibujos deberán ir firmados con un lema haciendo la entrega del cartel o boceto acompañado de un sobre azul, de los llamados de oficio, cerrado, en el cual figure el mismo lema, contenido en su interior una nota con el nombre del autor y cuantos detalles estime convenientes para su identidad. Serán rechazados cuantos bocetos se presenten sin cumplir los requisitos señalados en la presente base, como asimismo los que no se ajusten al tema que motiva este concurso.
10.ª Los carteles premiados pasarán a ser propiedad de la Comisión de Festejos. Los no premiados podrán recogerlos sus autores desde el día siguiente a la emisión del fallo. Este se hará público por el Jurado calificador por medio de la prensa local.
Almería 28 de junio de 1955.—El alcalde-presidente, José Alemán Illán.

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 7; lanares, 7; cabrios, 101; y de cerda, 2.
Estas reses arrojaron un total de 2.393 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 pesetas.
Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.
Idem de segunda, a 3,50.
Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Calabazas, a 20; cebollas, a 20; berenjenas, a 60; guisantes, a 35; tomates, a 30; judías verdes, a 60; patatas, a 25; pepinos, a 40; albaricoques, a 30; brevas, a 50; cerezas, a 50; ciruelas, a 80; limones, a 4 pesetas el ciento; manzanas, a 60; peras, a 50; plátanos a 80 la docena, y sandea, a 45.

Ayer entraron en el Mercado 10.000 huevos del país, que se vendieron a 16,50 pesetas el ciento.

Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para lunches y bodas.
Interésale conocerlo por ser sumamente ventajoso.
Comidas a la Carta
Teléfono 3-1-7

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

185

Números premiados durante el mes de julio

Día	Núm.
1	106
2	103
3	84
4	188
5	97
6	49
7	73
8	17
9	127

Caduca al mes

Audiencia y Juzgados

PARA SENTENCIA

Ayer mañana se vieron las causas anunciadas en esta Audiencia provincial, quedando concluidas para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 339, del año 1934, que el juzgado del distrito de S. Sebastián, sigue contra José Borbalán Borbalán, por el delito de denegación de auxilio.

Abogado, señor P. Burgos.
Procurador, señor Grisolia.
Sala segunda.—Vista de la causa número 63, del año actual, tramitada por el juzgado de Gergal, contra Tomás Ortega Oliver, por el delito de tenencia ilícita de arma.

Abogado, señor Rovira.
—Vista de la causa número 29, del año actual, que por el delito de tenencia ilícita de arma, sigue el juzgado de Vera, a María Castañón López.

Abogado, señor Haro.
—Estas causas serán intervenidas por el Tribunal de Urgencia

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—No hay señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa núm. 5, del año 1935, seguida por el juzgado de Cuevas, contra José Sánchez Martínez, por el delito de hurto.

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín, Granada, 29 :: Teléfono 1995

Abogado, señor P. Sevilla.
Procurador, señor Zárate.
—Vista de un pleito de divorcio incoado por el juzgado de Vélez Rubio.
Abogado, señor Viciana.
Procurador, señor Rueda.

REGISTRO CIVIL

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Virtudes García Ramón, Francisco Lacasa Torres y Juan Navarro Palenzuela.

Defunciones.—José del Agui la Aguilera y María Alcaraz Ibáñez.

Matrimonios.—José Cruz de Vera con Manuela Carmona Molina.

Districto de la Audiencia

Nacimientos.—Libertad Espinosa Godoy y Dolores Campos Moreno.

Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Hospedaje
ESPECIAL PARA ESTABLECER
A PRECIOS MUY ECONÓMICOS CON GRAN CONFORT
EN ESTA ADMINISTRACION

Dr. Palanca
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Calle PRIMERO DE MAYO, núm. 6
Enfermedades de los niños y medicina interna Rayos X.

El Café
mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Por qué las Mujeres tienen Horribles Arrugas



UN EMINENTE PROFESOR DE MEDICINA DE VIENA, DESCUBRE UN NUEVO MEDIO DE SUPRIMIRLAS

Un examen minucioso, practicado por varios dermatólogos, demuestra que la piel de la mujer empieza a secarse pasados los 25 años de edad. Sin la protección del Biocel natural, aceite de juventud, el efecto desecante de un agua dura, del aire libre y de los salones calientes, causa pronto horribles surcos y arrugas que hacen que el rostro aparezca viejo y marchito.

Para volver a dar a la piel el aceite de Biocel que le falta, el distinguido Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena, lo ha obtenido de animales sumamente jóvenes, y está ahora contenido, exclusivamente, en la Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Aplicándola por la noche al acostarse los tejidos secos están refrescados, regenerados y recuperan nueva vida durante el sueño. Las arrugas desaparecen; los músculos faciales relajados se encuentran tonificados y fortalecidos; la cara toda empieza a parecer más joven desde el primer tratamiento, hecho en casa. Por la mañana, use Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime las imperfecciones de la tez y hace que los polvos de arroz sean adherentes. Usando Crema Tokalon, se garantiza el éxito: si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

Existe en Francia únicamente un solo órgano bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8ª)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias
Dionisio CISCAR
ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:
Francia: 20 a 25 Extranjero: francos 40 por año

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados
Vapor español «Cala Pi», de Cartagena, en lastre.
Salidos
Vapor holandés «Star Arnhem», para Rotterdam, con mineral.

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes en esta Administración.

Lea Vd. todas las noches LUCHA

Notas municipales

ESCRITOS DE RECLAMACION

En la Secretaría del Ayuntamiento, han presentado escritos de reclamación contra el repartimiento general de utilidades las personas que a continuación se mencionan:
Don Miguel López Aranda, doña Ana Tomás Gómez, don Pedro Galera García y doña Carmen González Egea.

LICENCIA DE OBRAS

Don José Ibáñez Moreno ha presentado un escrito en el Ayuntamiento interesando licencia para realizar obras de reparación en la casa número 36 de la calle de Antonio Vico.

SUPERHETERODINO ERICSSON



COMPANIA ERICSSON S.A.
GETAFE TEL. 36 BARCELONA MADRID

Venta al contado y a plazos
Concesionario exclusivo para Almería y su provincia
ELECTROTECNIA
Electrotecnia. — Tiendas, 8.
Teléfono, 1861.

Resuelto el problema de guisar y planchar barato

Por vapor OLIMPIA, procedente de NEW-YORK, ha llegado a ALMERIA, una nueva y más importante remesa de las célebres e incomparables hornillas BLAC a Gas-Oil (aceite pesado), fabricadas por la importantísima firma norte americana, de fama mundial, A. J. LINDEMAN & HOVERSON CO de uno, dos y tres mecheros, con hornos adaptables de todos los tipos, que se ofrecen al público rebajadas de precios.

Exposición, precios y demostraciones, casa del Representante
EUGENIO RODRIGUEZ
Hernán Cortés, 7, bajo Teléfono 1816
Se precisan agentes en todos los pueblos, o agrupaciones de los mismos, trabajen su cuenta este importante asunto.

Eduardo Pérez L. Echevarría
de la Casa de Socorro

PARTOS ... ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de «CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GEONTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «O. MISSIET» N. V.
Destinacón (HOLANDA)

Anunciando en DIARIO DE ALMERIA aumentará sus compras

LA "CASA ROMERO"
COMPRA MONEDAS DE ORO
BILLETES EXTRANJEROS
ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMERIA